INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 28 de Abril del 2000

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NARTIMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta Compañía denominada "NARTIMA S.A." me es grato de conformidad con el artículo No.305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 1999 y son:

a) *Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado demostrativo de la Cuenta Pérdidas / Ganancias, y Balance General.*

b) *En general la actividad Empresarial se ha desarrollado con absoluta normalidad.*

c) *Al igual que en el ejercicio financiero anterior, la Compañía no ha tenido ninguna actividad económica durante el año, factor que esperamos será superado en el año 2000.*

d) *La pérdida por valor de S/.125.000= determinada en los estados Financieros al cierre del Ejercicio Económico 1999 corresponde a los ajustes contables respectivos realizados siguiendo las normas de los principios de contabilidad generalmente Aceptados en el país; la misma que recomiendo sea absorbida por las cuentas patrimoniales respectivas en el Año 2000.*

e) *Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros: estudiar el mercado y por ende los costos de producción de proyectos para incursionar en la siembra y exportación de camarones, ya que hasta la fecha éste negocio ha sido considerado como uno de los más rentables del país.*

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,

Sr. Bjarne Hjorth
GERENTE

Cc.File

07 AGO 2001
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL